

MIÉRCOLES, 28 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 164

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2013-12711 *Anuncio de licitación del servicio de búsqueda, recogida, albergue y eutanasia de toda clase de animales vagabundos y/o abandonados en el término municipal de Santander. Expediente 145/13.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Número de expediente: 145/13

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de búsqueda, recogida, albergue y eutanasia de toda clase de animales vagabundos y/o abandonados en el término municipal de Santander
- b) Lugar de ejecución: Término municipal
- c) Plazo de ejecución: Dos años prorrogables de forma expresa hasta un máximo de dos años más.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto de regulación no armonizada con varios criterios de adjudicación

4. Presupuesto de licitación: 64.800 €/año (IVA incluido)

5. Garantías:

Provisional: no se exige

Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Ayuntamiento de Santander, página web www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios-Anuncio"
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n
- c) Localidad: 39002 Santander
- d) Teléfono: 942/20.06.62
- e) Telefax: 942/20.08.30

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No procede de conformidad con lo dispuesto por el artículo 65.1 del TRLCSP.

8.- Presentación de las ofertas.

- a) Durante el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.C. hasta las 13 horas, si este día fuera sábado o inhábil se trasladará al día siguiente hábil.

CVE-2013-12711

MIÉRCOLES, 28 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 164

b) Documentación a presentar.- La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado. Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula nº 9 de la Hoja Resumen.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.- 39002, Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de ofertas: Sobres 1 y 2. Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es

11. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 19 de agosto de 2013.
La concejala delegada de contratación,
Marta González Olalla.

2013/12711